

ENTREGA – RECEPCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS



Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página: tramites.saltillo.gob.mx ó ingresarlos en la Ventanilla Única Multifuncional ubicada en Dámaso Rodríguez #331, Centro Metropolitano de lunes a viernes con horario de 8:00 a 13:30 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs. en los teléfonos: (844) 410.90.21 / 24 ó (844) 410.75.32 / 33

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 124 al 129 y anexos del “Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Saltillo”.

REQUISITOS

1. Formato F-VNT-10.
2. INE del propietario.
3. RFC con Homoclave (si requiere factura)
4. Clave Catastral para verificar que está pagado el Predial.
5. Escritura inscrita ante el RPP* ó Escrituras de áreas Municipales.
6. Acta de Entrega-Recepción del organismo operador de los servicios de agua potable (AGSAL), alcantarillado sanitario (AGSAL), energía eléctrica (C.F.E.) y alumbrado público (Dirección de Servicios Primarios).
7. Plano de fraccionamiento en formato digital (*.dwg, *.dxf) georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 con Datum WGS 84.
8. Plano y fotografías de las áreas municipales.
9. Entrega de bitácora de obra debidamente firmada por el DRO.
10. Pruebas de mecánica de suelos (ver Nota).
11. Datos del propietario, si proceden.

*RPP: Registro Público de la Propiedad

“Toda la documentación deberá presentarse en copias”

DESCRIPCIÓN

Formato F-VNT-10. Deberá ser llenado según las características del trámite a realizar (firmas manuscritas), con los documentos que se mencionan (identificaciones oficiales, escrituras, etc.)

Datos del propietario si proceden

- Si es persona moral, agregar:
 - Acta Constitutiva.
 - Si no lo menciona en el acta: Poder Notarial del representante legal.
- Si el solicitante no es el propietario ni representante legal:
 - Llenar y firmar el apartado 5 del formato **F-VNT-10** con dos testigos.
 - Identificaciones oficiales del apoderado y los testigos.
- Si hay copropietario (s):
 - Anexar datos y firmas en el formato **F-VNT-03**.
 - Anexar las identificaciones oficiales de los copropietarios.
- Si se trata de predios o edificaciones alquiladas, agregar la identificación del arrendatario.

Fotografías de las áreas municipales

- Deben estar limpias de basura y/o escombros, así como arborizadas según las recomendaciones de la Dirección de Ecología Municipal, con al menos un año de antigüedad; deben contar en su perímetro con banqueta de concreto, así como indicados en el cordón cuneta la toma de agua (color rojo) y la punta de la tubería para conexión de drenaje sanitario (color azul).

Nota sobre las pruebas de mecánica de suelos

Además del predio en general y las vialidades se debe incluir a los predios de donación municipal destinados a equipamiento:

- Diseño de pavimentos.
- Pruebas de terracerías, carpeta asfáltica y cordón cuneta.

OBSERVACIONES

- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- Si no cuenta con la Escritura del predio, presentar Contrato de Arrendamiento.
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.

Para descargar los formatos señalados, el Catálogo de Zonas Protegidas, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

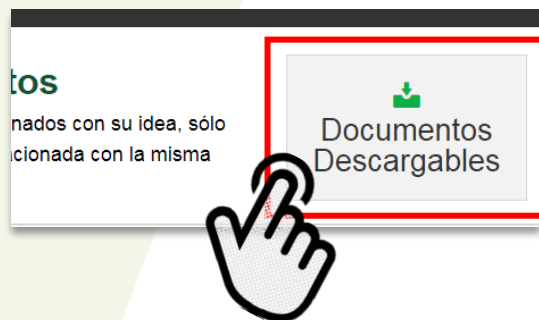
1

En la página tramites.saltillo.gob.mx, Haga click en “Trámites y Requisitos”



2

Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar “Documentos Descargables”



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
Nombre del Documento:	
	1. Catalogo de Giros SARE
	2. F-VNT-10 Formato de Identificación de Propietarios Rev. 04
	3. Plan Director: Estructura Urbana 1
	4. Plan Director: Estructura Urbana 2